

20 PASOS PARA EL CONTROL DEL TABAQUISMO

Incrementar los impuestos, como mínimo, a la media impositiva de Europa occidental

1

2

Unificar legislativamente todas las labores de tabaco con los sistemas de administración de nicotina, tanto natural como sintética

3

Exigir el empaquetado genérico de todos los productos del tabaco y de la nicotina

4

Prohibir los sabores añadidos al tabaco y a los sistemas de administración de nicotina

5

Prohibir fumar en espacios públicos compartidos como: terrazas de restauración, playas, colas, etc.

6

Prohibir fumar en lugares frecuentados por menores

7

Promover campañas para potenciar el derecho de los no fumadores a respirar aire limpio y apoyar sus denuncias

8

Penalizar el arrojar colillas en espacios públicos

9

Exigir a la industria tabaquera los costes de la recogida de sus residuos

10

Controlar la exposición publicitaria de menores en los lugares de venta de tabaco

11

Vigilar y sancionar la publicidad encubierta en los medios de comunicación y las maniobras de *greenwashing* de las compañías tabaqueras

12

Exigir etiquetado advirtiendo la presencia de plásticos de un solo uso en el filtro de los cigarrillos y del tabaco calentado

13

Promover campañas de sensibilización ciudadana para afrontar de forma autónoma el abandono del tabaco, con medidas de apoyo tipo *quitlines*

14

Promover redes de entornos "libres de humo y nicotina". No sólo "libres de humo"

15

Medidas para generaciones libres de tabaco y nicotina. Incluso, señalar una fecha de nacimiento a partir de la cual se prohíbe la venta de tabaco y productos con nicotina

16

Insistir a las autoridades públicas que el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, firmado por España, les prohíbe cualquier tipo de colaboración con la industria tabaquera

17

Legislar para que centros sanitarios con más de 10 médicos tenga un responsable en la lucha contra el tabaquismo. Y aquellos con más de 30, una Unidad de Tabaquismo

18

Consolidar en la cartera básica del SNS los fármacos autorizados por la AEMPS para tratamiento del tabaquismo. Así como, la terapia sustitutiva con nicotina

19

Asegurar que en los centros escolares, a los 12 años de edad, tengan claro conocimiento del riesgo que supone la adicción a la nicotina

20

Asegurar que, a los 12 años de edad, sean conscientes del daño medioambiental atribuible a la agricultura, el comercio y los residuos del tabaco